

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50  
 Fuera de la capital, trimestre... » 3  
 Ultramar y extranjero por un año..... » 25

**PAGO ADELANTADO.**

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Día 22. SOL.—Sale 6 h. 15 mañana. Pone 5 h. 44 tarde. || LUNA.—Día 22. Sale 08'42 mañana.—Pone 07'59 noche  
 Día 23. » Sale 6 h 43 » Pone 5 h. 45 » —Día 23. Sale 09'50 » —Pone 08'21 »

Día 22.—MAREAS.—Bajamar.—A las 05'16 mañana y 05'33 tarde.—Pleamar —A las 11'33 mañana y 11'51 tarde

**Servicios de Santander y la provincia.**

**Ferrocarril del Norte.**

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde; llega a Venta Baños a las 10 20 noche y a Madrid a las 9'25 de la mañana.  
 Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander a las 7'55 mañana y 5'45 tarde y llegan a Bárcena a las 12'07 tarde y 9 noche.  
 Trenes descendentes.—Correo, núm. 61. Sale de Madrid a las 7 noche; llega a Baños a las 5'07 mañana y a Santander a las 2'35 tarde.  
 Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena a las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan a Santander a las 0'60 mañana y 7'40 tarde.

**FERRO-CARRIL DE SOLARES.**

Trenes ascendentes.—Salen de Santander a las 8,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.  
 Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 7,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20; 5,30 tarde.  
 Los trenes que salen a las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, desde 1.º de Enero tienen parada de un minuto en la estación de Maliaño.

**CORREOS**

Correo general.—Salida de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la Estación a las 1. Llega a la Estación a las 2'40 tarde y a la Administración a las 2'55 idem.  
 Torrelavega.—Sale de la Administración, a las 5'15 de la tarde de la Estación a las 5'45. Llega a la Estación a las 9'25 de la mañana y a la Administración a las 10.  
 Bilbao.—Sale de la Administración a las 12'55 de la tarde.—Llega a las 9 de la mañana.  
 Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
 SERVICIO DE REJA.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las labores de esta y certificados.

RECOJIDA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de 1. capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administración, a las 12'52, 2'15 y 5'50 dem.—El de la Estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 11'30 mañana.  
 Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 4 a 5 de la tarde  
 Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 tarde.

**SERVICIO DE COCHES**

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 1 de la tarde de la Administración de Catalan, y de la de Horga, a las seis y media de la mañana.  
 Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días a las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de D. José Horga y llega a esta ciudad a las seis de la tarde.

**SERVICIO DE BAHIA**

**LA CORCONERA.**

Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8-30, y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.  
 Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'45, 9'15, y 12,15 mañana; 2,45; y 4'30 tarde.  
 Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»  
 Viajes bisemanales entre ambos puertos.—  
 Consignatario, don Santiago Ontañón, Muelle, número 16.

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE

**PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO**

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ.

PARA LA SUSCRICION DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

**DON TELESFORO MARTINEZ**  
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.  
 Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 a 20 reales línea.

**COMPANIA TRASATLANTICA.**

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADO
Alfonso XII		En Cádiz.
Alfonso XIII	De Veracruz a Habana.	
Antonio Lopez	De Puerto-Rico a Cádiz	
Baldomero Iglesias.		En Cádiz
Buenos Aires		En Manila
Cataluña	De Cádiz a Puerto-Rico	
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cádiz	De Motevideo a Cádiz	
Ciudad de Santander	De Cádiz a Puerto-Rico	
España	De Cádiz a Habana	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Aden a Singapore	
Isla de Mindanao.		En Liverpool
Isla de Panay		En Nuw-castte
Joaquin del Piélago		En Cádiz
Larache.		En Cádiz.
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas.	
Mogador		En Cádiz
Montevideo		En Habana
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina María Cristina	De Coruña a Habana.	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustín		En Cádiz
S. Francisco		En Barcelona
San Ignacio de Loyola	De Aden a Suoz	
Sto Domingo	De Liverpool a Coruña.	
Tanger.		En Cádiz

## El propietario que de

esta ciudad quiera permutar un piso de casa con dos habitaciones ó una, por una hacienda rural con varios edificios, buenas huertas y prados, dentro de este municipio, será informado en la redacción de este periódico. 6-5

## EFEMÉRIDES.

Día 22.—1832. Nace Jorge Washington, fundador de la República de los Estados Unidos de América.

Día 23.—1525. Célebre batalla de Pavía, en la que cayó prisionero el rey de Francia Francisco I.

## Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 22. La Catedral de San Pedro en Antioquia; San Ariston mártir; y Santa Margarita.

Día 23. Santa Marta, vg.; San Lázaro, monje; San Sireno, mr.; San Florencio, y Santa Romana virgen.

SANTO DEL DIA.—*La Catedral de San Pedro en Antioquia.*—Después que el Espíritu Santo bajó visiblemente sobre los apóstoles llenándolos de todos los dones, á San Pedro, como cabeza de todos, destinó el cielo para la capital del imperio; pero como en Roma no había cristianos, quiso el príncipe de los apóstoles echar los primeros fundamentos de su pontificado en la ciudad de Antioquia, hasta que, habiendo penetrado en el Occidente las luces de la fé, pasó á colocar su silla en la capital del universo, decidiéndose á fijar el centro de la unidad y la cátedra de la Religión en Roma. Muchos son de parecer y mas tarde lo confirmó el concilio de Turonense, que el motivo de haberse determinado la fiesta de la Catedral de San Pedro el día 22 de Febrero, fué porque quiso la Iglesia oponer la piedad y la devoción de todos los cristianos á los vicios de los gentiles.

## Al Garete.

El gran Pontífice Leon XIII, ha celebrado la última misa del jubileo episcopal ante una inmensa multitud de fieles que después del sagrado acto, aclamaron con entusiasmo ardoroso al venerable anciano que rige, con tanto acierto, la grey católica.

Las continuadas pruebas de amor filial que el Papa recibe de los peregrinos que llegan á Roma con el objeto de rendirle tributos de anexión, la influencia creciente que el Pontificado ejerce sobre las naciones y el respeto con que todas oyen la autorizadísima voz del Santo Pontífice, hacen presentir dias mejores para la Catedral de San Pedro, que vencerá de todos sus enemigos, unidos hoy en nefando consorcio para descatalogar á la sociedad.

Dicen de Roma que cincuenta mil personas, reunidas bajo las bóvedas de la Basílica vaticana, aclamaron frenéticamente hace pocos dias al gran Leon XIII.

Estas consoladoras noticias, prueban que la fé católica se arraiga á medida que mayores son los obstáculos que se oponen á su desarrollo. Pronto llegarán á Roma y se

postrarán ante el Papa, millares de obreros españoles, que ya se están preparando para el viaje; y después de esta peregrinación irán otras, que los católicos tienen verdadero empeño en llevar al Papa los dulces consuelos que necesita para sobrellevar sus tristezas y aflicciones; y los italianismos seguirán presenciando esas escenas conmovedoras que la fé inspira.

\*\*\*

Ya marchó de esta ciudad á Leon la banda de música del regimiento de Búrgos, quedándonos aquí solo con la municipal.... y con la de Lavin. La municipal, que cuesta muchos cuartos al ayuntamiento, hace algunos meses desde Octubre—que no *sopla* en público; la de Lavin, si alguna vez *sopla* valiérala más estar *duermes*.

Dicen algunos que vendrá pronto otra banda militar, porque así Sagasta lo ha dicho en contestación á cartas que le dirigieron personas influyentes de esta localidad.

Es lo cierto, sin embargo, que la banda no vendrá por ahora.

Qué lástima que no tuviéramos por Santander algun *merino* en forma de boticariol

Porque entonces nuestra ciudad sería declarada punto estratégico de gran importancia, capitalidad de algun cuerpo de ejército: tendríamos mucha guarnición y muchas músicas militares, y, lo que es más importante, pagaríamos menos contribución.

Y nosotros que creemos que los boticarios no sabían más que preparar medicamentos!

\*\*\*

Tristes salieron de esta ciudad los músicos del regimiento de Búrgos, no ocultando el sentimiento que les causaba la marcha.

También nosotros sentimos la ausencia de la brillante banda de Búrgos, que tan buenos ratos nos ha proporcionado.

\*\*\*

En el escaparate del acreditado comercio *El Edén*, fué anoche expuesto un magnífico busto en yeso, que representa exactamente á la bellísima hija del señor don José Villacampa. El autor de tan primoroso trabajo es el escultor don Dionisio Pastor Valsero; y con decir este nombre, ya estamos relevados de cuantos elogios pudiéramos, con justicia, consignar. Está hace tiempo el señor Pastor Valsero juzgado por cuantos conocen y pueden juzgar sus obras, que tanta admiración causan á los inteligentes en el arte escultórico.

La prensa santanderina ha elogiado, sin faltar á la más estricta imparcialidad, los trabajos del señor Valsero, que hoy se encuentra en esta ciudad accidentalmente. Como este distinguido artista trabaja para el público, no caben *bombas* preparados por el convencionalismo ó por la amistad. El público juzga y al público nadie le puede engañar.

Ha resultado perfectísimo el trabajo del señor Pastor, que seguirá por algunos dias en Santander, de donde partirá pronto, dejando aquí gratos recuerdos de su estancia.

FERMIN B. ZUBELDIA

## Crónica.

Dentro de pocos dias se recibirá la orden para que vuelvan á sus casas los reservistas, que es la única guarnición que queda en Santander.

Los tres cuarteles que quedarán se destinarán para salones de baile ó paseo en tiempo de lluvia.

Ha sido corregida la tarifa especial mero 6 Pequeña Velocidad de la Compañía del ferro-carril del Norte, pues exigía que se cargaran 5.000 kilogramos de paja por vagón solo, pide ahora que carguen 4.000 kilogramos, cosa ya razonable.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 16 reses mayores y 11 menores, con un peso de 2.990 kilogramos; 6 cerdos, con 711 kilogramos, y 37 corderos.

La Junta superior consultiva de minas ha informado sobre la autorización pedida por la Junta de Obras de este Puerto, diciendo que *procede la voladura del casco Cabo Machichaco*.

Esto lo dicen desde Madrid. Y nos recuerda á un antiguo criado que tenia á su servicio *Lagartijo*, que sin embargo de ninguna especie y siempre en barreras, decia al final de la temporada taurina, este año *hemos matao trescientos bichos*.

Rectificando el contingente señalado para el servicio activo, publica la Gaceta real orden circular del ministerio de Guerra, disponiendo que, por haberse decidido error en su publicación, se entienda rectificada la del 17 de este mes, en el sentido de que dicho número es el de 42.500 hombres, en vez de 42.500 que en la misma se expresan.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á los señores Orbea Hermanos Compañía y á la Viuda Villar é hijo, remitir á esta ciudad 200 revólvers primeros, y una escopeta central la segunda, á la consignación de los señores Gomez y Aparicio y don Pedro Torriente respectivamente.

El Ayuntamiento de Reocin comunicó al señor Gobernador que en la tarde del día de ayer una piedra desprendida de las galerías de la mina de Reocin ocasionó la muerte del obrero Laurenciano Revilla, vecino de Helguera, que deja cinco hijos menores de edad.

Ayer terminaron las sesiones en el oral ante el tribunal del Jurado, en la causa contra Antonio Fernandez por su dada á su cuñado Victor Aranguren.

El Ministerio público pide doce años para el procesado y la defensa absoluta para el procesado y la defensa absoluta para el procesado.

La sección de derecho dictó sentencia cuya parte dispositiva dice así: «Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Fernandez Unzueta á la pena de ocho años y un dia de prisión mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho del sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales, sin que haya lugar á resolver sobre el destino de las cosas de convicción, por haber desaparecido el incendio del edificio de la Audiencia».

aprobamos por sus fundamentos el auto de declaracion de insolvencia de dicho pena do que dictó el juez de instruccion. Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Siguen las firmas. »

Estamos ya en la cuarta conferencia de Martinez Campos y el Garnit y todavía no se ha resuelto nada concreto.

De un momento á otro se espera una cumplida satisfaccion á España, pues en caso contrario habrá órdenes terminantes para que vuelva todo el ejercito á Melilla. Y de llegar este caso, se suprimirán las embajadas.... y los regalos á los moros.

El valiente capitán Ariza ha sido ascendido á comandante de la reserva. Justa recompensa á los grandes servicios prestados en Melilla.

Recaudacion hecha en el dia de ayer por la Aduana de esta capital:

	Pesetas.
Derechos de arancel.....	34.035'51
Multas.....	1.927'45
Carga.....	53'82
Descarga.....	125'65
Viajeros: carga.....	5
descarga.....	5
Recaudacion por aduana.....	36.170'43
Idem por coloniales.....	14.911'60
Idem por alcoholes.....	1'50
Idem por azúcar ultramarina...	1.662'27
Multa.....	937'35
<b>Total.....</b>	<b>53.683'15</b>

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Porvenir Vascongado*:

«A las once menos cuarto de la noche de ayer, un transeunte que pasaba por la calle del Correo notó que del primero y único piso de que consta la casa señalada con el número 1 salia gran cantidad de humo. Sospechando lo que era, dió parte al sereno de punto, quien sin pérdida de momento avisó á las brigadas de bomberos.

Presentadas estas con las bombas y demás útiles necesarios, comenzaron á atajar el voraz elemento que comenzaba á tomar grandes proporciones.

El fuego se declaró en el salon de pruebas del taller de modas de doña Emilia Bernaola, ignorándose el motivo.

Cuantos útiles habia en el salon, que estaba amueblado lujosamente, así como trajes de señoras á medio confeccionar, sillas, etcétera, fueron pasto de las llamas, salvándose únicamente, pero quedando muy deteriorados, un reloj de pared y una coqueta.

En la casa no habitaba nadie. La planta baja donde la señora Bernaola tiene el almacén, sufrió los desperfectos consiguientes ocasionados por el agua.

Temióse desde un principio que el fuego se propagara al almacén inmediato donde está la sastrería del señor Albets, pero pudo localizarse, y extinguirse por completo despues de media hora de incesantes trabajos.

Las paredes del taller quedaron carbonizadas y destruidas las puertas de los bal-

cones y un mirador que dan á la calle.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso el señor Gobernador civil, varios concejales, el jefe y sub jefe de la guardia municipal señor Artieda y Olano y los jefes de bomberos señores Garamendi y Epalza, que dirigieron hábilmente todas las maniobras de la extincion del incendio.

Calcúlense las pérdidas en 20.000 pesetas, pues hay que hacer constar que además del gran número de trajes de terciopelo y seda á medio acabar, habia otro número considerable de ellos y gabanes de señora de gran precio, prontos á ser enviados á sus dueños.

El taller de costura no sufrió el más pequeño desperfecto.

Tanto el edificio, que es del señor Albets, como las existencias que tenia la señora de Bernaola, estaban asegurados.»

Sentimos lo ocurrido á nuestra apreciable paisana la señorita Bernaola, que se ha captado grandes simpatias en la invita villa, adquiriendo numerosa parroquia por sus grandes conocimientos en la confeccion de sombreros y vestidos.

La Guardia civil del puesto de Comillas da cuenta de haber detenido en el pueblo de Rio Turbio, Ayuntamiento de aquella villa, al paisano Antonio Noriega Fernandez, natural de dicho pueblo, soltero y labrador, por resultar autor de una herida inferida con un dalle á su convecino Fermín Carmona, en pendencia sostenida por ambos á las diez de la mañana del dia 19. El agresor fué puesto á disposicion del señor Juez municipal de aquella villa.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Trevilla, y con asistencia de los señores Lopez Doriga, Vial, Presmanes, Gutierrez, Bolivar, Gomez, Ontañon, Mazzarasa, Quintanilla, Cacho, Cortines, Botin, Hermosilla, Quintana, Liaño, Escalante, Jado, Corral, Santiuste, Cagigas, Carre, Diestro y Diego.

Leida el acta de la sesion anterior, es aprobada.

—El señor Jefe de Consumos dice que ha fallecido el fiel de consumos don Prudencio Bezanilla. Solicitan esta plaza don Juan Bautista Canales y don José Robert.

—Se nombra á Severiano Jiménez individuo de la banda municipal.

—El conserje de Ciriego pide que se le abone gastos que hace para el cumplimiento de algunas de las obligaciones que se le imponen, como la conservacion de las cruces.

—Es aprobado un dictamen relativo á la peticion del pago de un crédito hecho por el señor Mazorra.

—El Arquitecto titular dice que para activar la formacion del plano de la ciudad necesita un auxiliar práctico en esta clase de trabajos. La Alcaldia propone que se nombre á ese auxiliar. El plano es muy necesario para hacer el proyecto de red de alcantarillado: con un auxiliar quedará terminado el plano en el próximo Agosto.

—Hay una vacante en la Junta de asociados, por haber sido elegido concejal don Pedro Setien. Se procede á la eleccion. Resulta elegido don Manuel Mier.

—La Comision de Hacienda propone que á las familias de los bomberos heridos en la catástrofe se les abonen dos pesetas diarias, que á las familias de los muertos se les dé 250 pesetas; y que á los bomberos inutilizados se les prefiera para los destinos municipales.

—A la viuda de un maquinista de la Estufa de desinfeccion y á las de dos guardias se les conceden socorros.

El señor Gutierrez propone que á la viuda del guardia Cano se le den cuatro mensualidades.

Tambien dice el señor Gutierrez que se debe dar á las viudas de los guardias el mismo socorro que se dá á las de los bomberos.

El señor Lopez Doriga no tiene inconveniente en que se socorra tambien con 250 pesetas á cada una de las viudas de los guardias que perecieron por consecuencia de la catástrofe. Así se acuerda.

—La misma Comision propone que al guardia Esteban Pascual, que quedó inútil á consecuencia de la catástrofe, se le conceda una pension de 300 pesetas anuales.

—Informando sobre una instancia de los señores Fernandez y Compañia, pidiendo que se le abone la salida de una cantidad de aguardiente, propone á la Comision de Consumos que se desestime esta peticion.

—Tambien se desestima otra solicitud pidiendo el abone de los derechos pagados por una cantidad de vino que se perdió en el incendio de la calle de Peña Herbosa.

—Don Guillermo Garcia, contratista de las obras de alcantarillado del prado de San Roque, pide seis meses de prórroga.

Se le conceden.

—Don Enrique Torre pide autorizacion para abrir una puerta en un edificio sito en San Roman.

Se le concede la autorizacion.

—Don Rafael Barboas pide una sepultura en Ciriego. Se accede á la peticion.

—A don Antonio Fernandez Castañeda se le concede una faja de terreno lagunoso en la segunda playa del Sardinero.

—La Comision de Obras propone que no se abone á don Rafael Plaza 100 pesetas que pide por un desmonte. Se aprueba el dictamen.

—Apruébanse unas cuentas de obras por administracion.

—Se acuerda prolongar la calle de Bailen hasta las calle del Medio, en forma proyectada.

—La Comision de Ensanche propone que se autorice la construccion de un edificio en la calle de Castilla. Se autoriza.

—La misma Comision propone que se conceda á los señores almacenistas de maderas tres meses de prórroga para quitar del sitio en que se hallen las maderas depositadas en Maliaño. Queda este dictamen sobre la mesa.

—Queda sobre la mesa el informe relativo á las reformas del Hospital.

—Se espera á la sesion próxima para tratar sobre la venida á esta ciudad de otro batallon con plana mayor y música.

Se leen varias cartas relativas al asunto de la supresion del banderín, diciendo las entrevistas que han celebrado con el Ministro de Ultramar los señores Martinez Pacheco, Alvear y Viesca y se levanta la sesion.

Ayer salió para Madrid, para consultar con el señor marqués de Comillas acerca de algunos detalles relativos a la peregrinación obrera, el capitán inspector de la Compañía Trasatlántica, señor don José Venero.

Ayer salió para Leon, en el tren correo, la banda de música del regimiento de Burgos. Lleven buen viaje los músicos que tantas veces han amenizado nuestros paseos y fiestas.

Ante la sala segunda han empezado las sesiones del juicio, por jurados, abierto en la causa del Juzgado de Santander, seguida a Antonio Fernandez, acusado del delito de homicidio en la persona de su hermano político, Victor Aranguren Vega,

Angel Reimino, autor del delito de estaña, ha sido condenado a tres meses y un día de arresto mayor y las costas.

En el Gobierno civil de la provincia se está instruyendo expediente para conceder la cruz de Beneficencia a los señores conde de la Montera y Marqués de Comillas, por su benemérita conducta con motivo de la catástrofe del 3 de Noviembre.

Se instruye también expediente para el ingreso en la orden de Beneficencia de los distinguidos médicos señores Martinez Pacheco y Sarabia, por los servicios prestados en aquella misma ocasión.

Entre las numerosas representaciones de obreros que acudirán a la próxima peregrinación a Roma, que ha de celebrarse en Abril, sabemos ya de una manera segura que la Compañía Trasatlántica envía cien obreros, y la Sociedad Hullera Española cuarenta, de sus minas de Aller.

Escriben de Castro-Urdiales que una vez aprobado el presupuesto de gastos por el Gobernador civil, se abrirá el concurso para adjudicar un premio de 5.000 pesetas al autor del mejor proyecto de abastecimiento de aguas.

D. Luis Quintanilla, vecino de Santander, en representación de la empresa Eugenio Lebon y Compañía, abastecedora del alumbrado de gas de esta ciudad, solicita construir un muelle embarcadero de madera, apoyado en el muro escollera de la dársena en construcción y delante de la parrilla de carena, para utilizarle en el desembarque de los carbones que consume la fábrica y para servicio público, mediante tarifa, cuando no necesite usar de él.

Las reclamaciones contra lo solicitado se interpondrán en el plazo de 40 días.

## Variedades.

### UNA CARTA Y UN CONSEJO.

He recibido con gusto tu muy apreciada carta, en la cual me manifiestas que muy en breve te casas.

Esta noticia ¡está claro!, como no sabía nada, me ha dejado tan suspenso, que no sé decir palabra.

¡Pero, chico! ¿Eso es de veras?

¿Estas loco ó qué te pasa?

¿Eres tú el que casi siempre de casarte te apartabas, asegurando que nunca caerías en la trampa?

¡Así esta bien! No querías beber ca'do, pues dos tazas: y digo *dos*, porque anuncias en la mencionada carta

que tu suegra es viuda, y quiere vivir en vuestra compañía,

¡Dios lo quiera! Pero, chico,

me parece que en tu casa, y visto tu genio altivo,

—pues ya sé cómo las gastas—

no vais a tener sosiego ni siquiera una semana.

¿Lo has pensado bien? Ya sabes que te quiero con el alma,

y no quisiera que al cabo te alcanzase la desgracia.

Si estas resuelto, no escuches ni consejos ni palabras:

casáte y sé tan dichoso

como yo con mi Torcuata.

Pero si acaso deseas

disfrutar eterna calma,

y no quieres exponer

a tener riñas diarias

con tu suegra—que si es buena

no será como una santa—

no olvides nunca el consejo

que te doy en esta carta.

Si estas resuelto a casarte

con esa linda muchacha,

te apoderas de la suegra,

la pones una mordaza

en la boca, con el fin

de que no infiera palabras

que den lugar a disgustos

y a riñas acaloradas,

y así estás asegurado

de vivir en plena calma.

Si no atiendes a lo dicho

vas a morirte de rabia:

las suegras ¡tenlo presente!

de azúcar y todo, amargan.

GONZALO MORATO.

## Album de la familia

### Modo de conservar al café su aroma.

Véase un excelente medio de conservar al café la mayor parte de su aroma, medio que, siendo sencillísimo, está en uso en ciertos establecimientos que tienen fama de vender los mejores cafés.

Cuando el grano está tostado hasta el punto que se desea, se le espolvorea de azúcar en el mismo tostador, el cual se cierra al punto sin volver a ponerlo al fuego, y se le agita un breve rato.

Efectuando esta operación el enfriamiento, contiene casi en el acto la lactación y concentra el aroma, que se evapora ya.

## Conocimientos útiles.

### Para limpiar los muebles de polilla.

Cuando los muebles antiguos han sido invadidos por la polilla, basta para librarlos de ella darles una capa de barniz copal, cuidando de que el barniz penetre bien en los intersticios para cuya operación se empleará un brocha. Es inútil que en vez de barniz de copal se emplee la terebentina o ácido fénico, pues estas sustancias producen ningún efecto sobre los parásitos que suelen atacar y destruir los muebles de lujo.

### Modo de marcar la ropa.

Humedézcase el paraje donde quieren trazar los caracteres con una disolución de una onza de potasa en dos de agua, déiese secar, y escribida enseguida con una disolución de nitrato de plata, seis dracmas de vejiga, media onza de goma arábiga con dos de agua destilada.

## Entretencimientos.

### PENSAMIENTOS.

La templanza es un árbol que tiene por raíces el contentamiento de lo poco y da por fruto la paz y la calma.

Haz de manera que tu boca sea el cel de tu lengua.

No hay liberalidad tan recomendable como la liberalidad del pobre.

La excusa del perezoso es decir que carece de fuerzas.

El hombre se vuelve sagaz a fuerza de equivocarse.

Tres hombres que se ayuden mutuamente pueden llevar la carga de seis.

Es posible curarse de las heridas que causa el acero; lo imposible es curarse de las heridas que causa la lengua.

### Aforismos Brahínicos.

\*\*\*

### CHARADA.

Hasta tres una iría

Por ver tu prima dos,

Que me tiene robado

Mi pobre corazón.

No te muestres esquiva;

Muévate mi dolor;

No un prima tres y cuatro

Me des sin compasión.

Si mi suerte cuatro una

Fuese menos atroz,

Y de tu boca oyera

Un ¡sí! consolador

Más blando que mi todo

Me quedaria yo.

(La solución en el número próximo)

Solución a la charada anterior, ARANJUEZ.

ros en inmensos manicomios, en donde hacen oficio de loqueros los diablos, que burlan y rien de los espiritistas, y éstos unos pobres desgraciados enloquecidos por las perversas y ridiculas doctrinas de su maldita secta.

Y no te estrañe que en el pleno siglo XIX no venga yo á hablar de brujerías y apariciones, de sortilegios y conjuros. Hay quien lo pensara! en este siglo de las luces y del vapor, brujos y nigrománticos, magos y adivinos. Y no son de la catadura de aquellas antiguas brujas, viejas repugnantes y asquerosas, que se contentaban con hacer mal de ojo, volar de noche montadas en la célebre escoba y reunirse en misteriosos aquelarres presididas por el diablo en forma de macho cabrío. Aquellas desgraciadas brujas eran cuatro embaucadoras ó embaucadas que no se daban aire ni de filósofas ni de santas. Los jueces de antaño se contentaban con exponerlas á la pública vergüenza, emplumarlas y solfearlas un poquito las espaldas para que se dejasen de brujerías y expediciones nocturnas á través de la chimenea y se dedicasen á trabajar en la cocina ó á hacer media.

Pero los brujos de nuestros días, ¡oh! eso ya es otra cosa. Danse pisto de sabios y de filósofos, con no ser más que unos pobres engañados por Satanás. Elevar el espiritismo que con otros nombres ha sido siempre ocupacion de gitanas, pitonisas y brujas, á categoria de secta filosófica religiosa; tener comunicaciones con unos espíritus misteriosos, que siempre se han llamado duendes ó demonios, esto es cosa de nuestros días, que tienen la propiedad de reproducir todos los disparates, locuras, herejías ó simplezas de todos los siglos, pero siempre como cierto barniz de falsa ó torpe ciencia; de modo que lo que siempre se llamó magia, brujería, pacto diabólico ó sencillamente juego de manos ó de cubiletes, hoy se llama tonta y pomposamente ESPIRITISMO.

## BRUJERIAS

# ESPIRITISTAS.



SANTANDER. -- 1894.

IMP. Y LIT. DE TELESFORO MARTINEZ,  
Alameda, 16.

САЛОНУДА

# ВАТНАТТИҚАЗ



1881—НАЦИОНАЛ

НАСТАВНИК ОҚУБОНО НАКМИНИ  
А.И. ОБСКОЛА

...  
**BRUJERIAS ESPRITISTAS**  
 ...  
**Qué hay de verdad en el espiritismo.**  
 ...  
 Una verdad que yo no niego ni tengo para que. Que en el mundo, además de los seres que vemos y palpamos, hay otros invisibles que se llaman espíritus, y que, por consiguiente, los bárbaros que dicen que no hay más que materia pura y que no existe ni alma, ni ángeles, ni demonios, ni nada que no sea cosa que se toque ó que se coma, son unos pobres zopencos que, aunque tengan alma, merecían no tenerla de puro majaderos.  
 De estos señores espíritus, que no deben ser enviados seguramente por el Espíritu Santo; sino por el espíritu infernal cuando tantos estragos hacen en el mundo, de estos espíritus voy á hablarle, caro lector. Quiero decirte algo de esta secta diabólica que convierte á los hombres en brujos y nigrománticos, que los separa de Dios y de la Iglesia católica, que los hace renegar de las antiguas creencias y les hace perder la fe, la moral y casi siempre hasta la razón y la cabeza; convirtiendo á pueblos ente-



SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANÍA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.  
*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagan.  
*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias —Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó manual con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Cádiz: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

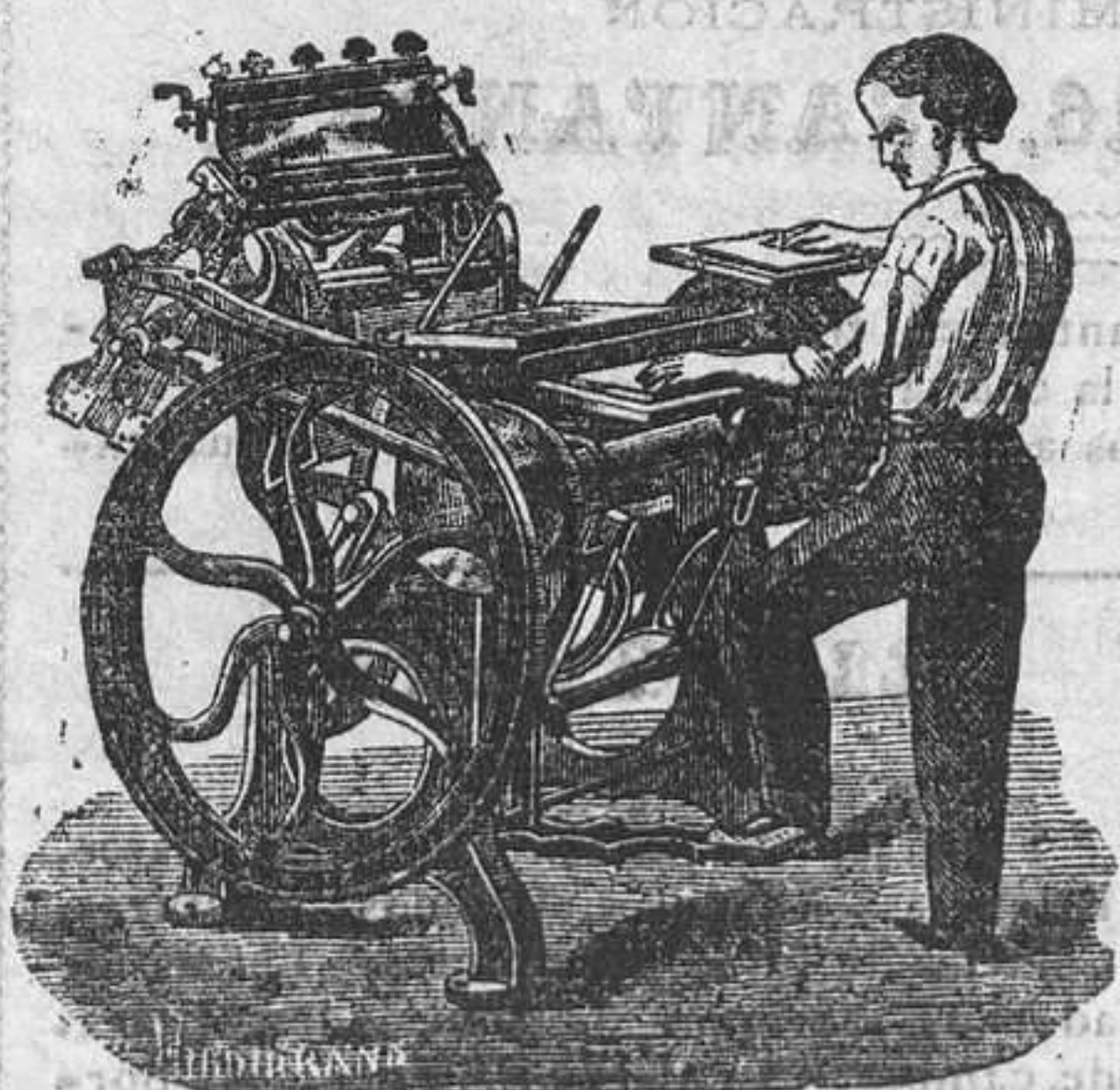
FOTOGRAFIA ARTISTICA  
DE  
**ENON QUINTANA**

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.  
*Premios en varias Exposiciones.*  
Retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, pinturas al óleo, aplicaciones muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galería á precios convencionales.  
28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA  
de  
**TELESFORO MARTINEZ**  
hay un gran surtido de  
**RECORDATORIOS,**  
**artículos de novedad**  
**Y TARJETAS-CROMOS.**

**DE TELESFORO MARTINEZ.**

IMPRESA Y LITOGRAFIA



Se hacen toda clase de trabajos concernientes á dichos ramos.  
Se admiten anuncios á precios muy económicos.

**EL LOUVRE.**

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO  
y extranjeros

DE  
**MANUEL MIER**

Calle de Colosia, número 2,  
DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.  
Santander.

Este Establecimiento, surtido de excelentes y escogidos artículos de todas clases, está situado en el centro de la población y muy próximo á la Estacion del ferro carril a Solares.

Recibe los géneros directos de los centros productores y por esta circunstancia, puede vender con gran economía.

**EL LOUVRE**  
**COLOSIA, NÚMERO 2**  
**ESQUINA A LA ADUANA**

**DINERO.**

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

**Café Cantabro.**



AGENCIA FUNERARIA  
DE  
**Gregorio Oteiza**

Calle de Velasco, núm. 9  
TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confección de taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúnebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

**SEMILLAS.**

Tanto de flores como de hortalizas y legumbres, se venden de superior clase, en el Muelle núm. 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

GRANDES BODEGAS

DE

MANUEL G. DEL CORRAL  
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS A DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas. . . . .	Ptas. 15,00
Id. id. devolviendo caja y casco. . . . .	» 12,00
Botellas sueltas. . . . .	» 1,00
Id. devolviendo el envase. . . . .	» 0,75
Bordalesas de 225 litros. . . . .	» 225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro . . . . .	» 1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendran una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.  
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, Don FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.  
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoara.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL  
SANTANDER.

Teléfono número 59.

EL AVISO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITRARIO Y DE ANUNCIOS, INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ALAMEDA, NUM. 16.—SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander, tres meses 2'50 pesetas.—Fuera de la capital, trimestre 3.—Ultramar y extranjero por un año 25.—Reclamos y anuncios a precios convencionales.—Comunicados de 2 á 20 reales línea.

IMPRESION.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

BIBLIOGRAFIA.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace, etc., etc.

IMPRESION Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ,  
ALAMEDA, 16.—SANTANDER.

MAQUINAS PARA COSER  
DE  
LA COMPANIA FABRIL  
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañia ha puesto a venta NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con facilidad el trabajo en toda clase de telas y cueros.

Desconfiense de los falsificados que sorprenden al público con nuestro nombre, y para evitar ser engañados, consérvense solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES

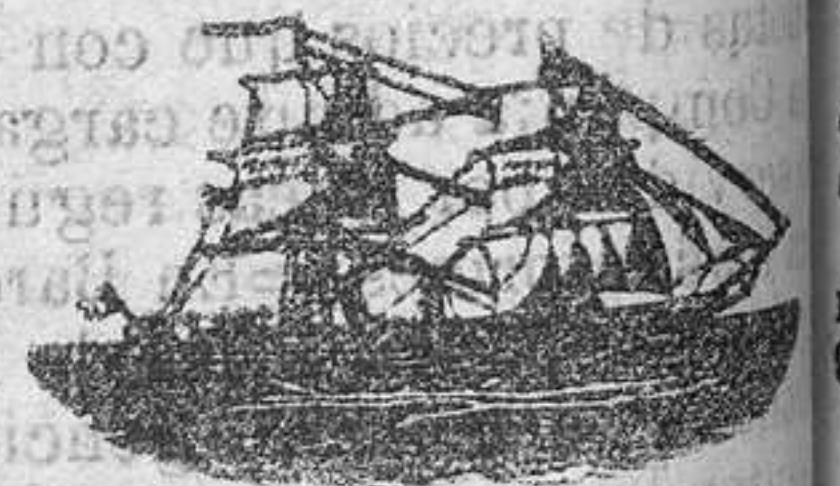
al contado 20 por 100 de

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañia de Navegacion La

Servicio semanal de vapores

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE



ALICIA, BENITA, CAROLINA, CISCA, GRACIA, LEONORA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua la Grande, Guanabacoa, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevitas.

Los vapores nombrados a cada semana, serán despachados como de costumbre admitiendo carga y pasajeros

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO, el 21 de Febrero

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 28 de Febrero

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 7 de Marzo

Consignatario en Santander don D. cisco Salazar, sucesor de don D. Herrera, Muelle, num. 5. Teléfono